

Curso virtual de femicidios: actuaciones con perspectiva de género en el lugar del hecho

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 18 Agosto 2022 06:51

El Ministerio de Seguridad de la Nación invitó a magistrados, fiscales y funcionarios del Poder Judicial de Formosa al curso virtual denominado: "Femicidios: Actuaciones con perspectiva de género en el lugar del hecho", impulsado por la Dirección General de Políticas de Género de dicha cartera ministerial.

La convocatoria fue cursada por la directora de Relación con los Ministerios Públicos, Sol Vande Rustén, indicándose que el curso permanecerá vigente hasta el 9 de octubre de este año.

Esta actividad está destinada a funcionarias/os que se desempeñen en áreas con injerencia en investigación criminal en el lugar del hecho (criminalística, medicina legal, investigaciones, homicidios, etc.) y tiene por objetivo impartir lineamientos homogéneos de investigación de muertes violentas de mujeres, cis, travestis y trans, con perspectiva de género y fomentar el trabajo interagencial entre las partes involucradas en el proceso.

La convocatoria está dirigida a integrantes del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal de nuestra provincia, contándose con un cupo de 20 vacantes por provincia (10 del Poder Judicial y 10 del Ministerio Público Fiscal) que podrán ser ocupadas tanto por las autoridades judiciales/fiscales, como por secretarías/os.

Para realizar la inscripción los interesados deberán consignar los siguientes datos: nombre y apellido y función en la que se desempeña, teléfono personal, DNI (sin puntos) y correo electrónicos. Estos dos últimos datos son fundamentales ya que con ellos se les gestionará el acceso a la plataforma de capacitación virtual del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Correos electrónicos:

- sol.vanderusten@minseg.gob.ar
- alvaro.delacuesta@minseg.gob.ar